

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



No. de Oficio: 0080/UPEPE/2022
No. de Folio: 1
Fecha: 18 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: Traspaso

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	100 Tesorería Municipal
Dependencia Auxiliar:	119 Presupuesto
Programa Presupuestario:	Planación y Presupuesto Basado en Resultados
Proyecto Presupuestario:	Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal
Objetivo:	Manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal para el desarrollo de los diversos planes y programas, así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelen o se reduzcan	
--	--

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo			4,827,800.00 \$	5,863,341.26 \$	82,006.58 \$
						4,545,793.41

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir										
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Calendarización trimestral modificada					
			Inicial	Avenas	Modificada	1	2	3	4	
			No Aplica							

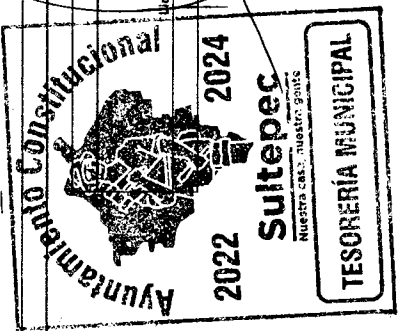
Justificación: Se realizaron las adecuaciones presupuestarias atendiendo a lo establecido en los artículos 317 BIS, 319 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipio, con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria a las partidas específicas detalladas en este formato. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Presupuesto que elabora	
Lin. Eduardo García Praxedis	
Nombre y Firma	



Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	100 Tesorería Municipal
Dependencia Auxiliar:	119 Presupuesto
Programa Presupuestario:	Planación y Presupuesto Basado en Resultados
Proyecto Presupuestario:	Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal
Objetivo:	Manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal para el desarrollo de los diversos planes y programas, así mismo, registrar, analizar y controlar contablemente los resultados financieros y presupuestales de las operaciones tanto del ingreso como del egreso de las administraciones municipales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se asignen o se amplíen	
--	--

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
2491	Mano de obra de construcción				44,920.39 \$	44,920.39
2811	Combustibles, lubricantes y edicos				18,000.00 \$	18,000.00
2851	Relaciones y asociaciones mercantiles para equipo de transporte				21,077.20 \$	21,077.20

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad		Calendarización trimestral modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
			No Aplica						

Justificación: Se realizaron las adecuaciones presupuestarias atendiendo a las partidas específicas detalladas en este formato. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión Programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Identificación del origen de los recursos. En su caso utilizar hoja anexa.

Presupuesto que elabora	
Lin. Eduardo García Praxedis	
Nombre y Firma	

